

Santo Domingo, D. N.  
11 de Marzo de 2022.

Señores

**Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A**

Calle José Brea Peña # 14, Evaristo Morales

Santo Domingo, República Dominicana

Atención: **Sra. Elianne Vilchez Abreu – V.P. Ejecutiva y Gerente General**

**Asunto: Hecho Relevante- No Cobro de Comisión por Éxito del Fondo JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades, SIVFIC-055.**

Distinguidos señores:

En atención a lo establecido en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-M, art.12, párrafo II, literal “W”; por medio de la presente tenemos a bien informarles a esta Superintendencia y al público en general, que No estaremos realizando el cobro de la comisión por éxito del Fondo **JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055** correspondiente al mes de febrero 2022.

De igual modo les indicamos que la comisión no cobrada correspondiente al referido mes no será facturada en los meses siguientes ni en ningún momento de la vida del fondo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,



Rodolfo Marranzini  
Administrador de Fondos.